

Parque Nacionales Naturales de Colombia



IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE INTEGRIDAD

Grupo de Gestión Humana
Subdirección Administrativa y Financiera

CONTENIDO

1. Introducción.	3
2. Objetivo.	4
3. Implementación código de integridad 2018.	5
4. Implementación código de integridad 2019.	18
5. Implementación código de integridad 2020.	23
6. Implementación código de integridad 2021.	¡Error! Marcador no definido.



1. INTRODUCCIÓN.

El Plan de Gestión de la Integridad, se articulará con las otras herramientas de gestión, tales como; el plan estratégico, planes de acción, plan anticorrupción y de atención al ciudadano y los sistemas de gestión y control de que trata el Modelo Integrado de Gestión – MIPG, también promoverá el empoderamiento de un equipo de funcionarios de la entidad como Gestores de Integridad los cuales serán promotores y garantes de la cultura de integridad.

El Código de Integridad es el principal instrumento técnico de la Política de Integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG II, la cual hace parte de la Dimensión de Talento Humano. Dado que el principal objetivo del MIPG es fortalecer el talento humano de las entidades, el Código de Integridad aporta a dicho propósito a través de un enfoque de integridad y orgullo por lo público diseñado para trabajar de la mano con los servidores públicos.

Al ser parte del MIPG, se busca que el Código de Integridad sea adoptado por parte de los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. Por lo tanto, es indispensable que año a año se refuerce la apropiación de valores por parte, tanto de los servidores públicos que conforman la entidad, como de los colaboradores de la misma.





**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

2. OBJETIVO.

Describir las actividades implementadas en Parques Nacionales Naturales de Colombia, relacionadas con los valores contenidos en el Código de Integridad del Servidor Público con el fin de contar con la trazabilidad de dichas actividades y generar un insumo para los planes de gestión de la integridad.



El ambiente
es de todos

Minambiente



3. IMPLEMENTACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD 2018.

3.1. Alistamiento / Armonización y/o Actualización.

En esta etapa Parques Nacionales Naturales de Colombia, durante el año 2018, identificó aquellas acciones que eran necesarias para iniciar el proceso de implementación del código de integridad, dentro de las cuales se realizaron:

3.1.1. Socialización del Código de Integridad:

Se realizó la socialización y presentación Código de Integridad el 20 de diciembre de 2017 y se fortaleció su divulgación durante el año 2018.



3.1.2. Adopción del Código de Integridad.

En el cumplimiento de sus funciones, Parques Nacionales Naturales de Colombia adopta el Código de Integridad como una herramienta, para que se desarrollen reglas claras y precisas. Es por esto que en el año 2018 Parques Nacionales Naturales





de Colombia decidió trascender de lo ético a lo íntegro en su código de valores y por medio de la Resolución 412 del 17 de Octubre del 2018 adopta el documento “Valores del Servidor Público – Código de Integridad”, del Departamento Administrativo de Función Pública- DAFP y asume los cinco valores del Código de Integridad y las líneas de acción cotidiana para los servidores públicos.



Fuente GGH – Código de integridad

3.2. Diagnóstico.

En el segundo semestre del año 2018, tras realizarse la socialización del Código de Integridad y una vez realizada la dinamización de las diversas acciones propuestas en la Caja de Herramientas de DAFP y otras iniciativas propias del Grupo de Gestión Humana a los funcionarios de la entidad, para la apropiación de dichos valores en los servidores públicos, se realizó la aplicación de un instrumento de medición, con el propósito de evaluar la efectividad de las mismas.





A continuación, se evidencian los resultados:

ASPECTOS A EVALUAR	ITEM ENCUESTA
1. Apropriación de los valores del código de integridad.	Situaciones aceptable e inaceptable (Cuadro 1)
2. Reconoce, identifica y apropia los valores contemplados en el Código de Integridad.	Valor que refleja cada situación (Cuadro 1)
3. Realizar diagnóstico una vez se haya implementado las estrategias de comunicación para promover el código de integridad con el fin de analizar si las mismas fueron idóneas para su divulgación.	Pregunta 1 (Cuadro 2)
4. Aplicar instrumento de medición que permita hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos de PNN respecto a la implementación del código de integridad.	Pregunta 1 (Cuadro 2)
5. Acciones para implementación del Código de Integridad (Participación).	Análisis

1. Conforme a lo planteado en las situaciones mostradas en el cuadro 1 de la encuesta, ¿El servidor apropia los valores conforme a al Código de Integridad?

- El 68% los apropia reconociendo qué es aceptable y que no, según la situación que se plantea.
- El 32% desconoce la importancia de aplicarlos, a lo cual señala respuestas erróneas.





2. Con respecto al cuadro de situaciones, ¿El servidor reconoce, identifica y apropia los valores respondiendo cada situación planteada con su valor correspondiente?

**Reconocimiento,
identificación y apropiación**



Con relación a la identificación de valores:

11 % No llenó el cuadro o lo dejó incompleto

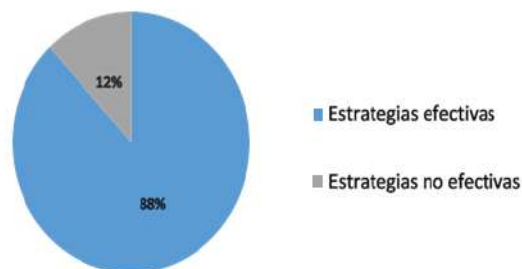
21 % Identificó de manera correcta los valores que corresponden a cada situación

26 % Identificó los valores con confusión en uno de ellos

42 % Ubicó en el cuadro los valores de manera errónea

3. De acuerdo a la pregunta de implementación de estrategias (tales como comunicación, dinamización, y ejercicios complementarios), para la divulgación del Código de Integridad en la entidad PNNC, el funcionario las considera:

**Implementación de Estrategias de difusión del
Código de Integridad**



- Estrategias efectivas 88%
- Estrategias No efectivas 12%





4. Tomando como referencia la pregunta 3, las observaciones más sugeridas por los servidores y contratistas de PNNC son:
- Ejecutar actividades por dependencias, asignando día y hora específica para cada una (dependencia o área) para que todos puedan ser partícipes, tengan conocimiento del tema, y se dé una efectividad en la divulgación completa en la entidad.
 - Mayor publicidad al Código de Integridad.
 - Publicación del Código de Integridad, así como se hace la publicación de visión, y misión de una empresa.
 - Realizar socializaciones verbales.
 - Realizar talleres virtuales y no encuestas físicas, ya que no contribuye al cuidado del medio ambiente.
 - Dar a conocer en qué tipo de valores específicos se está fallando en la entidad.
5. Con relación a la pregunta de participación en las actividades de divulgación alrededor del Código de Integridad, (cuadro 2, pregunta 2).
- El 72% de los servidores manifiesta haber participado en las actividades.
 - Mientras que el 28% restante indica que por funciones laborales que requieren estar fuera de oficina no ha podido ser partícipe de aquellas actividades.





3.3. Implementación.

En esta etapa se desarrollaron acciones encaminadas a la implementación y apropiación de la política y código de integridad por parte de los servidores públicos y contratistas en Parques Nacionales Naturales de Colombia. Para ello, se consulta y utilizan las herramientas y actividades incluidas en el "recetario de integridad de caja de herramientas" y demás actividades concertadas desde el Grupo de Gestión Humana.

3.3.1. Campaña "Póngase la camisa de la integridad":

Se realizó la Campaña "Póngase la Camisa de la Integridad", con el objetivo de promover la adopción y apropiación de los valores del Código de Integridad que como funcionarios y contratistas debemos adoptar. Esta campaña se desarrolló durante los meses de Agosto y Septiembre de 2018 a través de dos estrategias: el lanzamiento de la campaña "Póngase la Camisa de la Integridad" por medio de la



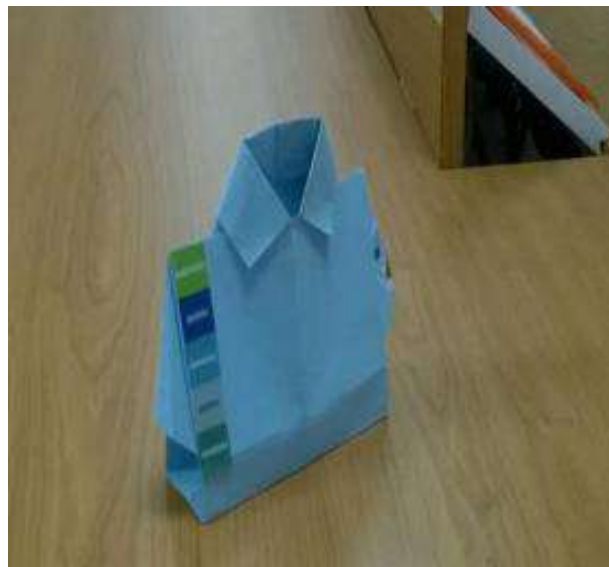


actividad "Construcción de la Camisa de la Integridad", desarrollada en el mes de Agosto de 2018 y el fortalecimiento de los valores de servicio público en el mes de Septiembre de 2018, por medio de la elaboración y divulgación a través de correo electrónico de con la definición del valor y las acciones que orientan la integridad de nuestro comportamiento como servidores públicos (Lo que hago/Lo que no hago).





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



El ambiente
es de todos

Minambiente



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



¡Te invitamos a ponerte la **camisa de la integridad!**

Practica estos valores de nuestro Código de Integridad

- HONESTIDAD**
Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con honradez y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.
- COMPROMISO**
Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y entroy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mi labor cotidiana, buscando siempre mejorar su bienestar.
- RESPETO**
Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, etnia o cualquier otra condición.
- JUSTICIA**
Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- DILIGENCIA**
Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas o mi cargo de la mejor manera posible, con atención, proactividad, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.



El ambiente es de todos

Minambiente



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

¡Te invitamos a ponerte la *camisa de la integridad!*

Practica estos valores de nuestro Código de Integridad

HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Lo que hago

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afectan relacionadas con mi cargo o labor.

Lo que NO hago

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlos en un proceso en igualdad de condiciones.
- No soy desleal con la información a mi cargo, ni con su gestión.



¡Te invitamos a ponerte la *camisa de la integridad!*

Practica estos valores de nuestro Código de Integridad

COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Lo que hago

- Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.
- Escucho, atiende y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.

Lo que NO hago

- No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad. — Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.



¡Te invitamos a ponerte la *camisa de la integridad!*

Practica estos valores de nuestro Código de Integridad

RESPETO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, ritos o cualquier otra condición.

Lo que hago

- Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden. Soy amable todos los días, esa es la clave, siempre.

Lo que NO hago

- Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.



¡Te invitamos a ponerte la *camisa de la integridad!*

Practica estos valores de nuestro Código de Integridad

JUSTICIA

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Lo que hago

- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.

Lo que NO hago

- No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.
- No favorezco el punto de vista de un grupo de interés sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.





¡Te invitamos a ponerte la camisa de la integridad!

Practica estos valores de nuestro Código de Integridad

DILIGENCIA Cumpla con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, puntualidad, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Lo que hago

- Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se vale cosas a medias.
- Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.

Lo que NO hago

- No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.
- No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.

3.3.2. Actividades de dinamización:

Durante los meses de Abril y Mayo de 2018 se realizaron diversas actividades de sensibilización a los funcionarios y contratistas para la promoción y adopción de los valores que integran el Código a partir de dinámicas propuestas por el DAFP.

- Telaraña (Abril): se plantea la actividad con el propósito de reconocer las diferentes dinámicas de cada grupo o área de trabajo, identificando la relación que existe entre ellos y conociendo un poco más afondo a cada uno de los funcionarios.





- Concurso de preguntas y respuestas: el objetivo era reconocer los saberes previos con los que contaban los funcionarios respecto al código de integridad, más específicamente a los valores que allí se encuentran establecidos (honestidad, responsabilidad, diligencia, justicia, compromiso), desde una propuesta participativa y de creatividad.
- Lazo yo nunca he: el juego busca la reflexión acerca de situaciones cotidianas que se viven como funcionarios públicos, que parecen relativamente normales ya que pasan a menudo, pero que realmente no son del todo integrales y rompen con los principios de acción de los valores del código de integridad; en esta actividad se trabajaron cuatro elementos puntuales tales como: el trabajo en equipo, la concentración, el movimiento y finalmente la honestidad de cada uno de ellos, desde una propuesta que demuestra innovación.
- Tres verdades y una mentira: este juego se realiza con el propósito de generar lazos de reconocimiento entre los diferentes funcionarios ya que mediante las sesiones realizadas con anterioridad se pudo establecer que muchos de ellos llevan desempeñando sus labores por muchos años y no saben o conocen cuáles son sus compañeros de trabajo o no se relacionan con ninguna otra área laboral; la actividad consistía en escribir en una hoja el nombre de cada una de las participantes y seguido de ello tres elementos verdaderos en cuando a la persona y uno falso, después se hacían en pareja y cada uno exponía sus elementos y el compañero debía adivinar cuál era la información falsa.
- El bum: la actividad tiene como objetivo valorar que tan claro han quedado los temas trabajados durante las sesiones, tales como: código de integridad, valores del código, compromisos como funcionarios públicos, bienestar





personal, cultura del movimiento entre otros. Este funciona de la siguiente manera: todos los participantes se hacen en círculo, cada uno de ellos se enumera en voz alta, pero a los que le corresponda el número tres o múltiplo de este debe decir bum y hacer un salto, el que se equivoque saca un papel y responde la pregunta referente a los temas tratados.

- Grupos de estatuas: mediante el proceso llevado en las diferentes sesiones se propone dicha actividad como una de las últimas ya se ha generado hilos de confianza entre los diferentes funcionarios y así se hace más fácil el contacto físico, la participación activa y la comunicación entre ellos.





4. IMPLEMENTACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD 2019.

4.1. Implementación.

Para el desarrollo del Plan de Trabajo de la Política de Integridad en Parques Nacionales Naturales de Colombia para el año 2019, se adelantaron diversas actividades enmarcadas en el código de integridad, dentro de las que se encuentran:

4.1.1. Día Del Servidor Público:

Se conmemora el día del servidor público con la actividad "haz parte del marco de la integridad", actividad en la cual se realizaron preguntas relacionadas con nuestros valores.





**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

4.1.2. Taller Viviendo Nuestros Valores (Secretarías Y Conductores):

El taller fue desarrollado en el sendero SUASIE del PNN Chingaza, en las diferentes estaciones los grupos debían desarrollar ejercicios relacionados con las buenas prácticas en materia de Honestidad, Justicia, Diligencia, Compromiso y respeto.



<https://www.facebook.com/parquesnacionalesnaturalesdecolombia/photos/a.1000000000000000/1000000000000000/>

<https://www.facebook.com/parquesnacionalesnaturalesdecolombia/photos/a.1000000000000000/1000000000000000/>



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



Parque Nacional Natural
CHINGAZA
Línea de Comunicación y Educación

TALLER VIVIENDO NUESTROS VALORES PARQUE NACIONAL NATURAL CHINGAZA

Comemoración día de los secretaríes y conductores de PNNC

- Descripción del evento:**
- Lugar:** Centro Administrativo Monterredondo
 - Fecha:** 11 y 12 de Julio de 2019
 - Asistentes:** Funcionarios PNN
 - Hora:** 8:00 a.m. – 5:00 p.m.
 - Responsables:** Carolina Urego – Psicóloga Nivel Central
Liliana Almanza y Luisa Palomino – PNN Chingaza

Agenda

Día 1: jueves 11 de julio

Hora	Actividad
09:00	Salida desde Bogotá
12:00	Llegada a Piedras Gordas
12:15	Charla de inducción
12:45	Salida hacia Monterredondo
13:45	Llegada a Monterredondo
14:00	Almuerzo en Corpochingaza
15:00	Espacio Gestión Humana – Auditorio MR



Parque Nacional Natural
CHINGAZA
Línea de Comunicación y Educación

17:00 | Espacio libre

Día 2: viernes 12 de julio

Hora	Actividad
08:00	Desayuno
09:00	Inicio de recorrido sendero Susale
11:30	Regreso al auditorio
11:45	Actividad Camisa de la Integridad
12:30	Almuerzo
13:30	Salida con destino Bogotá
17:30	Llegada a Bogotá

Revisó: Carolina Urego Guzmán
Proyectó: Luisa Palomino Matea



El ambiente es de todos

Minambiente



4.1.3. Campaña Semillas De La Integridad:

Con el apoyo de la "Fundación Peña", en el marco de los Encuentros Territoriales y de Nivel Central, teniendo en cuenta que había participantes de las diferentes Direcciones Territoriales y sus Áreas Protegidas adscritas, se llevó a cabo la campaña "semillas de la integridad", iniciativa del Grupo de Gestión Humana, la cual tenía por objetivo, sensibilizar a partir de nuestra misión el cultivo de nuestros valores de manera simbólica con semillas para sembrar árboles tipo bonsay. En dicho espacio y con los grupos de manera organizada, se indagó sobre los siguientes aspectos:

- Conocimientos acerca de los Valores que componen nuestro Código de Integridad.
- Buenas prácticas relacionadas con la apropiación del Código de Integridad.
- Sensibilización sobre la importancia de apropiar nuestros valores en el ejercicio de nuestro servicio.

En dicho ejercicio se realizaron diferentes actividades encaminadas a la interiorización de los valores dentro de los cuales se pusieron en escena las buenas prácticas por medio de dinámicas que permiten una mayor recordación.





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



El ambiente
es de todos

Minambiente



5. IMPLEMENTACIÓN CÓDIGO DE INTEGRIDAD 2020.

Con el propósito de divulgar, socializar y buscar la adherencia en los servidores de Parques Nacionales Naturales de Colombia a los valores del Código de Integridad adoptado en la Resolución 412 de 2018. Durante la vigencia 2020 se han adelantaron las siguientes actividades, con alcance Nacional.

5.1. Diagnóstico.

En diciembre de 2020 se habilitó para los servidores públicos de PNNC, el formulario Test virtual de Percepción Integridad 2020, el cual fue notificado a través del correo electrónico, con el propósito de recolectar información sobre la apropiación e impacto de los valores del Código de Integridad en los colaboradores de PNNC.

La encuesta definida con 30 preguntas, que no correspondían a preguntas de conocimiento, sino situaciones adaptadas a la cotidianidad del trabajo y enfocadas en integridad. El cierre del formulario en línea fue el 15 de diciembre de 2020 y contó con la participación de 118 colaboradores de las diferentes dependencias de PNNC.

Para el análisis de los resultados, se tuvo en cuenta el semáforo, diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, que permite evidenciar en qué nivel se encuentra cada indicador, es decir cada valor, de acuerdo con los porcentajes obtenidos en el test. De acuerdo con los resultados, junto con el número de participantes y los formatos de análisis de la Política de Integridad de MIPG, a continuación, se presentan los resultados, así:





Indicador	Resultados del Test - Semáforo		
Código de Integridad	90%	● MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En PNNC estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.
Honestidad	79%	● ALTO	¡Vamos por buen camino! ¡Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los colaboradores de PNNC!.
Respeto	86%	● MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En PNNC estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.
Compromiso	82%	● MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En PNNC estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.
Diligencia	74%	● ALTO	¡Vamos por buen camino! ¡Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los colaboradores de PNNC!.
Justicia	82%	● MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En PNNC estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.

Como se evidencia en los resultados, los colaboradores de PNNC, reflejan la integridad en su actuar y pensar, arrojando calificaciones en nivel muy alto y alto. Específicamente, para el ítem de código de integridad, PNNC muestra en un 90% el conocimiento de este, clasificándolo en un nivel muy alto. Así mismo, para los valores de la honestidad y la diligencia, que obtuvieron calificaciones en nivel alto, ofrecen una oportunidad de mejora, para potencializar su práctica.

5.2. Implementación.

Las actividades fueron desarrolladas dando cumplimiento al plan de acción proyectado a partir de las oportunidades de mejora ofrecidas por el autodiagnóstico de la gestión del Código de Integridad valorado en la vigencia 2019.





5.2.1. Día Del Servidor Público: “Escalera de la Integridad”:

Qué es: Es una actividad tipo “juego de escalera”, donde los participantes pueden avanzar a medida que superen las preguntas, desafíos o mini retos; todos relacionados con el código de Integridad.

Sirve para: Esta actividad permite fomentar los valores entre los colaboradores.

Objetivo: Establecer un contacto con los valores de la Entidad de una manera divertida, enfocándose en el hacer para aprender, en medio de la conmemoración del Día del Servidor.

Metodología: Esta actividad se realizó de manera virtual a través de la plataforma Meet.

- Tiempo de duración: Entre 50 – 60 minutos.
- Se programaron dos horarios para dar mayor cobertura: 10a.m. / 3 p.m.
- Cobertura en todas las Direcciones Territoriales.

Desarrollo de la Actividad – por pasos:

1. Invitación – Inscripciones: publicación Nacional 18 de junio



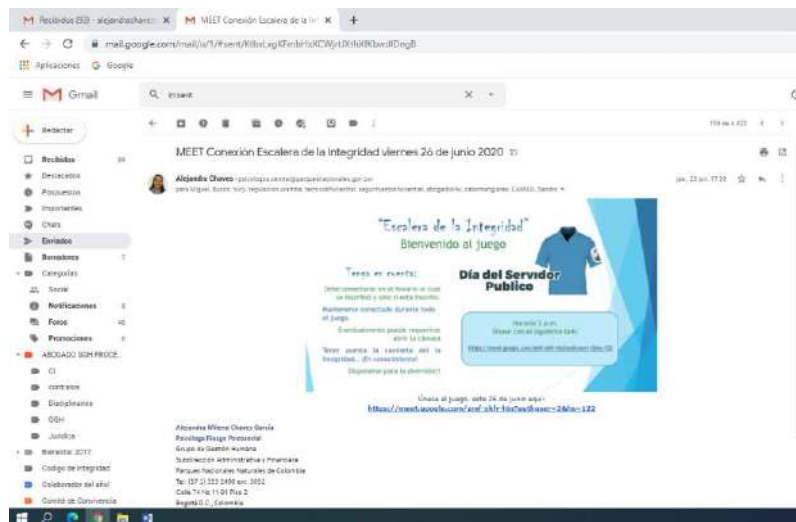


2. Inscripciones

Celebración día del Servidor Público Viernes 26 de junio de 2020							
Opciones Horario de Inscripción:		10 a.m. / 3 p.m.	* La actividad tienen una duración de una (1) hora				
No.	APELLIDOS	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	CELULAR CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORARIO DE ACTIVIDAD
1	CRUZ CARDENAS	GINNA PATRICIA	47.441.748	DNMI CINARUCO	3102281926	cruzginnapatria@gmail.com	10:00 a. m.
2	MURCIA MORALES	LEIDY JOHANNA	1.121.868.820	DNMI CINARUCO	3125521285	lohannamurcia0410@gmail.com	10:00 a. m.
3	OJEDA FLOREZ	JOSE INDALECIO	6.609.972	DNMI CINARUCO	3163312155	ojedaflorezjoseindalecio@gmail.com	10:00 a. m.
4	CABALLERO BARRERA	NOLBERTO	1.117.459.658	DNMI CINARUCO	3503581245	nolbertocaballerobarreira1993@gmail.com	10:00 a. m.
5	CASTAÑEDA GONSALEZ	CIRO ALFONSO	6.609.918	DNMI CINARUCO	3203006537	cciroalfonso11@gmail.com	10:00 a. m.
6	CONTRERAS PARRA	JOSE ALBEIRO	17.549.998	DNMI CINARUCO	3212091136	calbeiro986@gmail.com	10:00 a. m.
7	MULATO ARRECHEA	DUBERNEY	96.190.517	DNMI CINARUCO	3102037782	dubercovcuy@gmail.com	10:00 a. m.

Celebración día del Servidor Público Viernes 26 de junio de 2020							
Opciones Horario de Inscripción:		10 a.m. / 3 p.m.	* La actividad tienen una duración de una (1) hora				
No.	APELLIDOS	NOMBRES	IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	CELULAR CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO	HORARIO DE ACTIVIDAD
1	ALVIS BAUTISTA	ALEJANDRO ARQUIMEDES	79907828	GRUPO DE TRAMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	3192157264	alejandro.alvis@parquesnacionales.gov.co	3 p.m.
2	Alarcón Africano	Luis Freddy	79.243.788	Radio comunicaciones	3118126490	grupo.gsr@parquesnacionales.gov.co	3:00 p. m.
3	BARRANTES REYES	YURY CAMILA	1016071808	GRUPO DE CONTRATOS	3118703648	YURY.BARRANTES@PARQUESNACIONALES.GOV.CO	3 P.M
4	MONTAÑO MANCILLA	HECTOR JAVIER	10387423	PNN URAMBA BAHÍA MÁLGA	3157154140	regulacion.uramba@parquesnacionales.gov.co	14:00
5	ROMERO CHICA	CAMILA	52.344.116	DIG-KFW		profesionalkfwcentral@parquesnacionales.gov.co	10:00AM
6	DEVIA WILCHES	XIMENA	52.976.308	DIG-KFW	3114120511	kicokfwcentral@parquesnacionales.gov.co	3:00PM
7	SOTELO CRUZ	YURI NATALI	1.032.436.144	DIG-KFW	3112702378	nientokfwcentral@parquesnacionales.gov.co	3:00PM
8	CLAVIJO TELLEZ	DIANA MARCELA	53.911.075	DIG-KFW	3144556212	abogadokfw@parquesnacionales.gov.co	3:00PM
9	PINILLOS COLLAZOS	LAURA PATRICIA	1.026.253.679	DIG-KFW	3006934320	monitoreokfw@parquesnacionales.gov.co	10:00AM
10	AHUMADA VILORIA	LEONARDO FABIO	8.643.040	DIG-KFW	3007150911	leonard_a_v77@hotmail.com	10:00AM
11	PIÑERES	TESORO		GRUPO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL		grupo.participacion@parquesnacionales.gov.co	10:00am
12	ANGULO QUIÑONES	DIANA MAGALI	36951274	DNMI CABO MANGLALES BAJO MIRA Y FRONTERA	3146613199	cabomanglares@parquesnacionales.gov.co	3 p.m

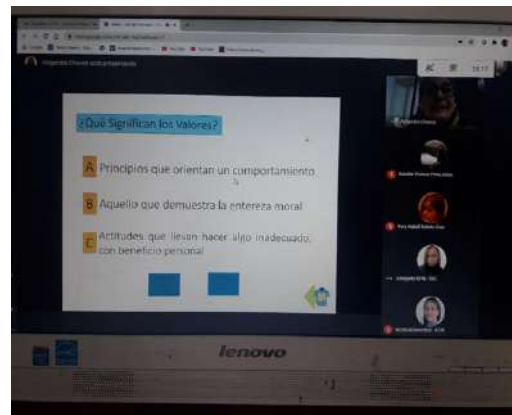
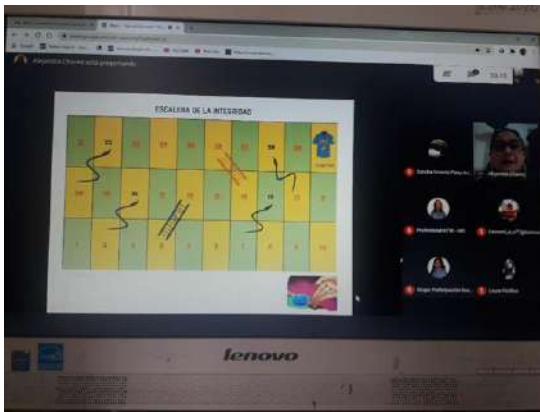
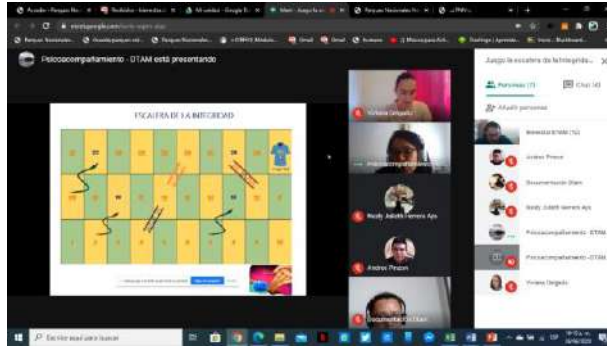
3. Envío de datos de conexión por meet para inscritos:





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

4. Ejecución de la actividad:



5. Ganadores

A nivel Nacional



Nivel Central



El ambiente
es de todos

Minambiente



5.1.2. Socialización de Valores: “La camisa de la Integridad en Tiempos de COVID”.

Qué es: Es una actividad de socialización, donde los servidores pueden evidenciar lo que deben y no deben hacer; en relación a la práctica de los valores, bajo las circunstancias actuales concernientes con el COVID 19.

Sirve para: Esta actividad permite activar, fomentar y ejemplificar los valores, llevándolos a la práctica de los mismos desde cualquier circunstancia que rodee el quehacer laboral.

Objetivo: Permitir la visualización y práctica de los valores de la Entidad bajo las circunstancias de pandemia y protocolos de bioseguridad; lo anterior a través de la socialización de las acciones que se deben y no deben hacerse.

Metodología: Campaña “La Camisa de la Integridad en tiempos de COVID” Se publicaron semanalmente, con alcance nacional poster de cada valor, relacionándolos con la práctica de los mismos en relación a los protocolos de bioseguridad y condiciones de trabajo que deben llevarse durante la pandemia.

Desarrollo de la actividad: Publicación desde el correo de comunicaciones para divulgación nacional; del poster de cada valor.



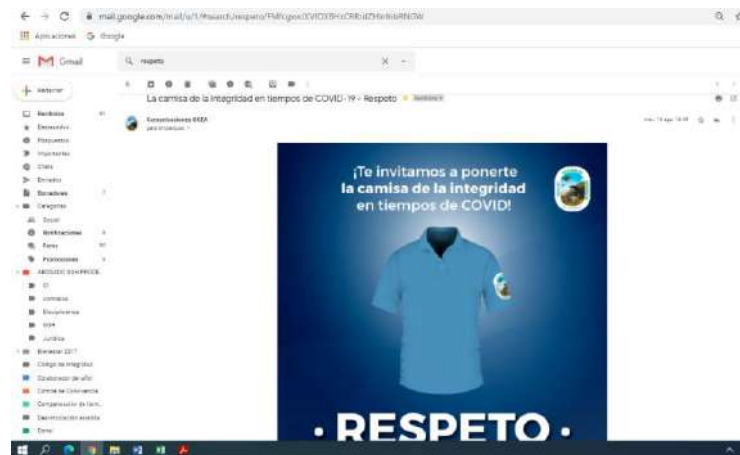


PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Publicación No. 1: agosto 10 de 2020 - HONESTIDAD

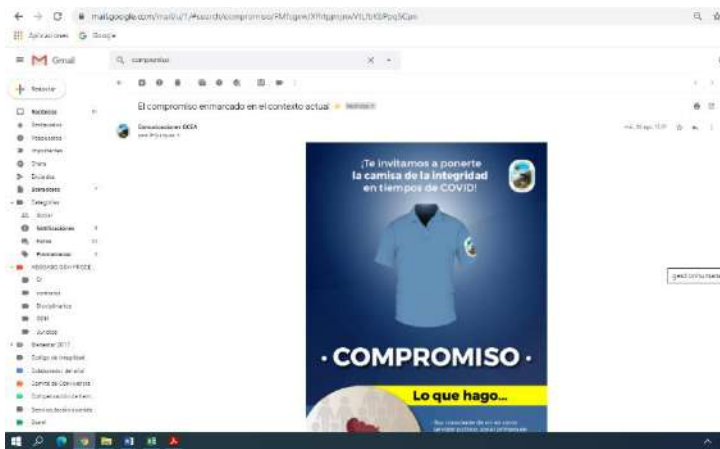


Publicación No. 2: agosto 18 de 2020 – RESPETO

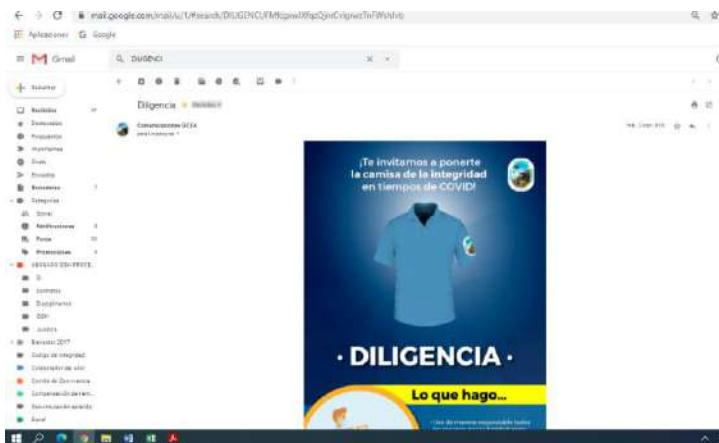




Publicación No. 3: agosto 26 de 2020 – **COMPROMISO**

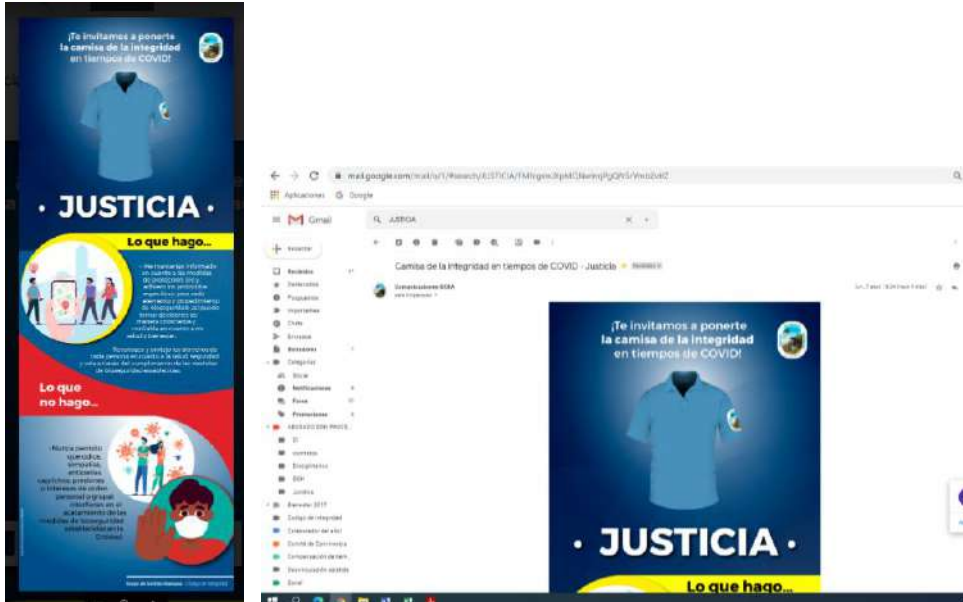


Publicación No. 4: septiembre 2 de 2020 – **DILIGENCIA**





Publicación No. 4: septiembre 7 de 2020 – **JUSTICIA**



5.1.3. Actividad de formación “Integridad: Valores que Enaltecen al Servidor Público”

Qué es: Es una actividad de formación, donde los servidores pueden evidenciar su responsabilidad en cuanto al cambio de paradigmas del rol de servidor público.

Sirve para: Comprometer a los servidores con la práctica de los valores del código de integridad, en especial generar acciones que fortalezcan la imagen de los servidores públicos.

Objetivo: Sensibilizar a los servidores públicos acerca de la importancia de la legalidad. La transparencia y la integridad en el ejercicio de sus funciones; con el fin de actuar acorde con los valores del servicio público.

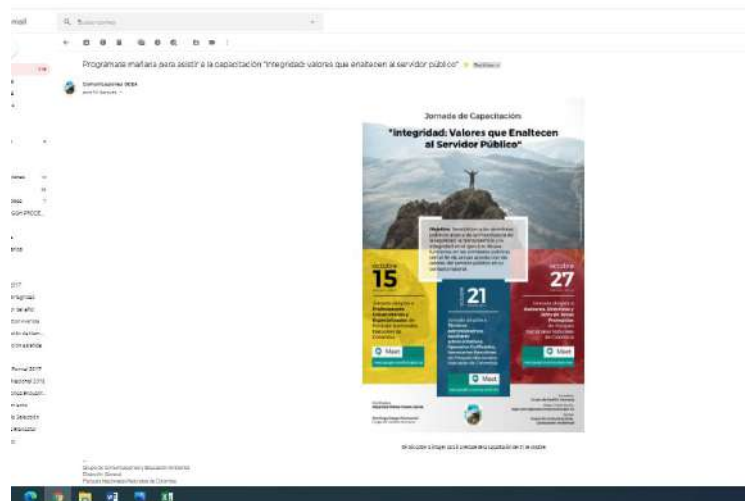


Metodología: Formación programada por nivel jerárquico, con cobertura nacional.

- Plataforma meet
- Duración tres (3) horas

Desarrollo de la actividad:

1. Invitación: Socialización nacional, realizada con el apoyo del Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental para las fechas programadas del 15 al 27 de octubre.



2. Contenido de la Capacitación:

- Paradigmas frente al rol del servidor público
- Contexto del Código de Integridad – Resolución de adopción en PNNC
- Valores: Concepto y acciones orientadoras.
- Valores en tiempos de COVID: Acciones orientadoras de los valores en las condiciones actuales



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

INTEGRIDAD: Valores que Enaltecen al Servidor Público

Resolución 442 de 2008
P.N.N.C.

Objetivo

Establecer a los servidores públicos conciencia de la importancia de la integridad en el ejercicio de sus funciones con el fin de actuar acorde con los valores del servicio público.

Contenido Temático

- La que se dice
- Contenido código
- Valores
- Actuar en función de CONEJO
- Propuestas

Servidor Público

¿Qué es un servidor público?

Corrupción

Integridad

Ética

Responsabilidad

Contenido

¿Integridad: qué significa e implica ser un servidor público?

“Integridad y respeto de compromisos públicos, se obtienen por practicar una honesta conducta en todas las actividades de la vida.”

- Departamento administrativo de la función pública
- Conformarse según con la integridad en sus actuaciones diarias.
- Actuar con integridad en todas las actividades.

EFECTIVIDAD ENCUESTA NACIONAL DE PERCEPCIÓN CIUDADANA 2016

Indicador de confianza

Indicador de satisfacción

Indicador de percepción de corrupción

Indicador de percepción de integridad

VALORES DEL SERVIDOR PÚBLICO

Código de Integridad

Resolución 442 de 2008
P.N.N.C.

Honestidad

Actuar siempre con transparencia en la gestión. Cuando los deberes son transparentes y rectos. Siempre Publicar en el sitio general.

HONESTIDAD

Acciones de orientación

- Se debe ser honesto
- Siempre decir la verdad
- No aceptar regalos ni ningún otro beneficio indebido
- Participar activamente en la información pública
- Denunciar malas prácticas o irregularidades
- Actuar y promover los valores de integridad de los ciudadanos en aquello que los ataca.
- No dar fe de lo que no se sabe
- No aceptar regalos ni ningún otro beneficio indebido
- No usar recursos públicos para fines personales
- No divulgar la información a la gestión del cargo

Respeto

Respetar, valorar y tratar de manera digna a todas las personas. Sin imponer cualquier condición.

RESPECTO

Acciones de orientación

- Atender con amabilidad, paciencia y equidad a todas las personas en cualquier situación, a través de los canales, gestos y actividades.
- Estar atento al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y/o opiniones diferentes a las propias.
- Respetar el espacio físico, mental, emocional, físico y moral de las personas.
- Tomar todas las decisiones en pro de las personas, independientemente de su posición o estatus.
- No aceptar regalos ni ningún otro beneficio indebido.
- No divulgar la información a la gestión del cargo.

Compromiso

Actuar en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas en las labores cotidianas. Siempre mejorar su bienestar.

COMPROMISO

Acciones de orientación

- Actuar en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas en las labores cotidianas. Siempre mejorar su bienestar.
- Actuar en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas en las labores cotidianas. Siempre mejorar su bienestar.

Diligencia

Cumplir con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas de la gestión pública, con seriedad, puntualidad, eficiencia y eficacia. Así optimizar el uso de los recursos del Estado.

DILIGENCIA

Acciones de orientación

- Actuar con seriedad, puntualidad, eficiencia y eficacia.
- Optimizar el uso de los recursos del Estado.
- Actuar con seriedad, puntualidad, eficiencia y eficacia.

Justicia

Actuar con imparcialidad. Gestionar los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

JUSTICIA

Acciones de orientación

- Actuar con imparcialidad. Gestionar los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.
- Actuar con imparcialidad. Gestionar los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Los valores se acercan a la realidad y cotidianidad

Valores en acción

Valores en acción

Valores en acción

Valores en acción



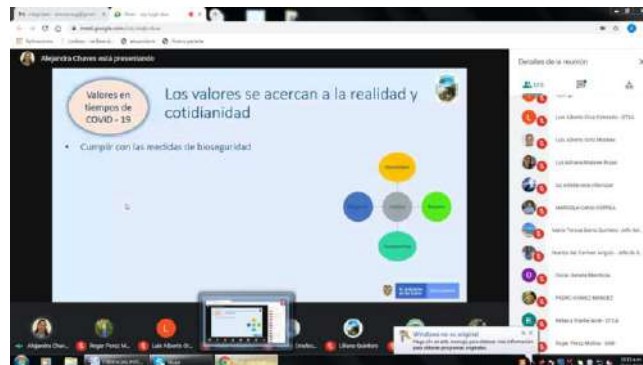
3. Primera fecha: 15 de Octubre de 2020: Nivel Profesional. Total de participantes: 89 colaboradores



- Segunda fecha: octubre 21 – Nivel jerárquico Técnicos, secretarías y operarios.
Total de participantes: 151 colaboradores



- Tercera fecha: octubre 27 de 2020 – Nivel jerárquico Jefes de área protegida, asesores y Directores. Total de participantes: 29 colaboradores.





6. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE INTEGRIDAD PNNC 2021.

Para cumplimiento del plan de gestión de la integridad durante el año 2021, Parques Nacionales Naturales de Colombia cuenta como punto de referencia con las etapas definidas en el documento “Lineamiento Guía para la Implementación del Código De Integridad”, tal como se señalan a continuación:

- Alistamiento.
- Armonización y/o Actualización.
- Diagnóstico.
- Implementación.
- Seguimiento y Evaluación.

6.1. Alistamiento.

Para el desarrollo del Plan de Trabajo de la Política de Integridad en Parques Nacionales Naturales de Colombia para el año 2021, se tuvieron en cuenta los resultados del FURAG, el Autodiagnóstico de Integridad y el Test de Percepción de Integridad del año 2020, las acciones de mejora propuestas están focalizadas en la sensibilización de los valores para buscar una apropiación de estos en los servidores públicos y colaboradores de PNNC.





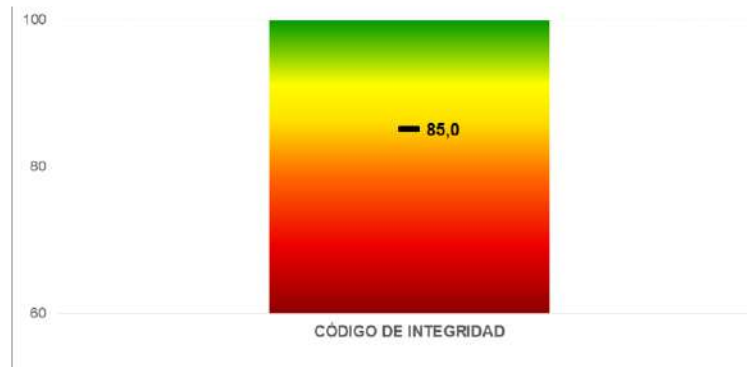
6.1.1. Autodiagnóstico de la Política de Integridad.

El autodiagnóstico respecto a la Política de Integridad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), está conformado por 20 preguntas, ubicadas estratégicamente en 2 componentes así:

Componente	Categorías
Condiciones institucionales idóneas para la implementación y gestión del Código de Integridad.	Realizar el diagnóstico del estado actual de la entidad en temas de integridad.
	Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 1. Generar espacios de retroalimentación que permitan recolectar ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.
	Plan de mejora en la implementación del Código de Integridad. Paso 2. Fomentar los mecanismos de sensibilización, inducción, reinducción y afianzamiento de los contenidos del Código de Integridad
Promoción de la gestión del Código de Integridad.	Ejecutar el Plan de gestión del Código de integridad.
	Evaluación de Resultados de la implementación del Código de Integridad.

Una vez realizado el Autodiagnóstico respecto a la Política de Integridad, de corte diciembre de 2020, con un puntaje de **85** ubicado en el nivel de "CONSOLIDACION", la implementación de los programas y planes que hacen parte de la Política de Integridad generan una oportunidad de desarrollo personal, por lo que se deben fortalecer los temas que la integran con el fin generar mayor impacto en los servidores públicos de dicha política.

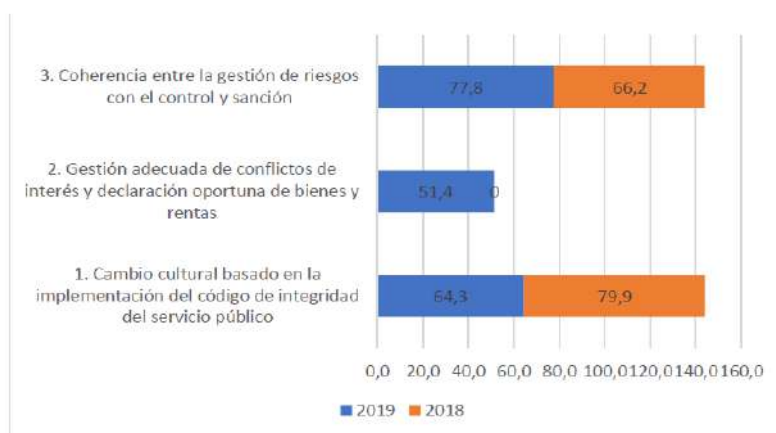




6.1.2. Resultados del FURAG.

Mide la capacidad de la entidad pública de implementar la estrategia de cambio cultural que incluya la adopción del código de integridad del servicio público, el manejo de conflictos de interés y el fortalecimiento de la declaración de bienes y rentas, la gestión de riesgos y el control interno.

El índice obtenido para esta política fue de **71,6**, es necesario revisar y actualizar los planes asociados a esta política y generar el respectivo plan de acción.



Fuente OAP-INFORME FURAG 2020



6.1.3. Test de Percepción de Integridad.

En diciembre de 2020 se habilitó para los servidores públicos de PNNC, el formulario Test virtual de Percepción Integridad 2020, el cual fue notificado a través del correo electrónico, con el propósito de recolectar información sobre la apropiación e impacto de los valores del Código de Integridad en los colaboradores de PNNC.

Para el análisis de los resultados, se tuvo en cuenta el semáforo, diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, que permite evidenciar en qué nivel se encuentra cada indicador, es decir cada valor, de acuerdo con los porcentajes obtenidos en el test. De acuerdo con los resultados, junto con el número de participantes y los formatos de análisis de la Política de Integridad de MIPG, a continuación, se presentan los resultados, así:

Indicador	Resultados del Test - Semáforo		
Código de Integridad	90%	● MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En PNNC estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.
Honestidad	79%	● ALTO	¡Vamos por buen camino! ¡Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los colaboradores de PNNC!.
Respeto	86%	● MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En PNNC estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.
Compromiso	82%	● MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En PNNC estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.
Diligencia	74%	● ALTO	¡Vamos por buen camino! ¡Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los colaboradores de PNNC!.
Justicia	82%	● MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En PNNC estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.





Como se evidencia en los resultados, los colaboradores de PNNC, reflejan la integridad en su actuar y pensar, arrojando calificaciones en nivel muy alto y alto. Específicamente, para el ítem de código de integridad, PNNC muestra en un 90% el conocimiento de este, clasificándolo en un nivel muy alto. Así mismo, para los valores de la honestidad y la diligencia, que obtuvieron calificaciones en nivel alto, ofrecen una oportunidad de mejora, para potencializar su práctica.

6.2. Armonización.

La gestión de la integridad es un instrumento que busca el trabajo directo con los servidores como principales actores del Concejo de Bogotá, D.C. por lo anterior hace parte fundamental para implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) como parte de la política del grupo de gestión humana y por lo tanto será este equipo el principal encargado de su implementación.

En esta etapa la entidad realizará las reuniones para armonizar y/o actualizar la Gestión de la Integridad para la vigencia 2021, con las siguientes acciones:

6.2.1. Conformación de la Mesa técnica.

Conformar la mesa técnica para la implementación de la política de integridad en coordinación entre el grupo de Gestión Humana, Comunicaciones, Control Disciplinario Interno y Procesos Corporativos.

6.2.2. Plan de trabajo 2021.

Construcción del plan de trabajo de la Política de Integridad para el año 2021.





Actividad	May	Jun	Jul	Agt	Sept	Oct	Nov	Dic
Construcción Plan de Trabajo 2021	X							
Día del Servidor Público		X						
Capacitación Código de Integridad				X				
Semana de la Integridad				X				
Encuesta de Retroalimentación Semana de la Integridad				X				
Divulgación y fortalecimiento del Código de Integridad		X	X	X		X	X	X
Conformación Mesa Técnica		X						
Socialización de implementación 2021							X	
Test de Percepción de Integridad 2021						X	X	
Encuesta de Retroalimentación implementación de acciones						X	X	
Consolidación Informes de gestión 2018 a 2020			X					
Informe de Gestión 2021							X	X

6.3. Diagnóstico.

Con el propósito de contar con una línea base actualizada para la construcción del Plan de Implementación para el año 2022, con respecto a los aspectos que debe fortalecer y los cuales deben ser tenidos en cuenta para priorizar o gestionar en la planeación institucional; se realiza la aplicación del Test de Percepción de Integridad 2021.





6.3.1. Test de Percepción de Integridad 2021.

En octubre de 2021 se habilitó para los servidores públicos de PNNC, el formulario Test virtual de Percepción Integridad 2021, el cual fue notificado a través del correo electrónico, con el propósito de recolectar información sobre la apropiación e impacto de los valores del Código de Integridad en los colaboradores de PNNC.

La encuesta definida con 30 preguntas, que no correspondían a preguntas de conocimiento, sino situaciones adaptadas a la cotidianidad del trabajo y enfocadas en integridad. El cierre del formulario en línea fue el 18 de noviembre de 2021 y contó con la participación de 206 colaboradores de las diferentes dependencias de PNNC.

Para el análisis de los resultados, se tuvo en cuenta el semáforo, diseñado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, que permite evidenciar en qué nivel se encuentra cada indicador, es decir cada valor, de acuerdo con los porcentajes obtenidos en el test.

De acuerdo con los resultados, junto con el número de participantes y los formatos de análisis de la Política de Integridad de MIPG, a continuación, se presentan los resultados, así:

Indicador	Resultados del Test - Semáforo		
Código de Integridad	88%	● MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En PNNC estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.
Honestidad	78%	● ALTO	¡Vamos por buen camino! ¡Qué tal si realizamos algunas actividades que nos





Indicador	Resultados del Test - Semáforo		
			potencialicen la integridad en los colaboradores de PNNC!.
Respeto	85%	● MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En PNNC estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.
Compromiso	81%	● MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En PNNC estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.
Diligencia	74%	● ALTO	¡Vamos por buen camino! ¡Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los colaboradores de PNNC!.
Justicia	81%	● MUY ALTO	¡Excelente trabajo! En PNNC estamos reflejando la integridad en nuestro actuar y pensar diariamente.

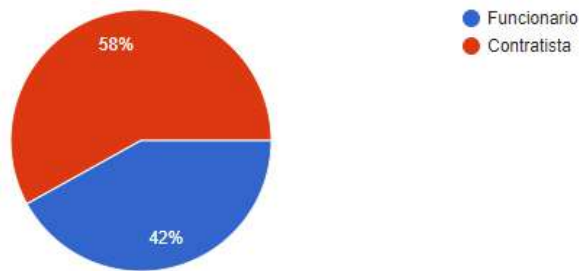
Como se evidencia en los resultados, los colaboradores de PNNC, reflejan la integridad en su actuar y pensar, arrojando calificaciones en nivel muy alto y alto. Específicamente, para el ítem de código de integridad, PNNC muestra en un 89% el conocimiento de este, clasificándolo en un nivel muy alto. Así mismo, para los valores de la honestidad y la diligencia, que obtuvieron calificaciones en nivel alto, ofrecen una oportunidad de mejora, para potencializar su práctica.

6.3.2. Encuesta de retroalimentación semana de la integridad.

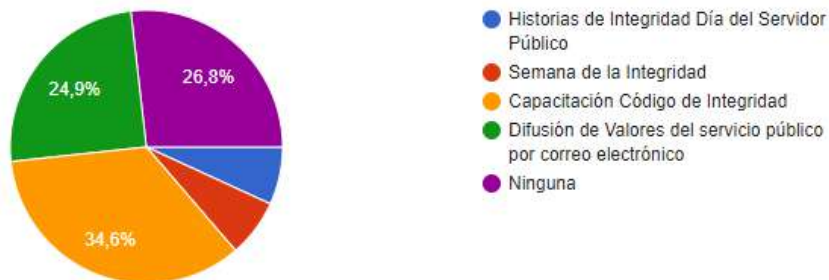
Por medio de un enlace se comparte a los servidores las siguientes preguntas con el objetivo de conocer su percepción a las acciones ejecutadas durante el año 2021 y como medio de recolección de ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.



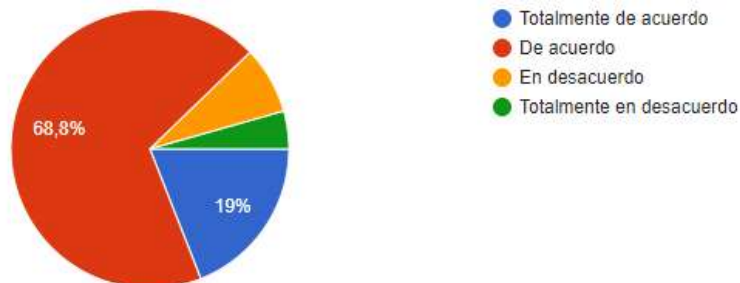
A corte del 18 de Noviembre de 2021 se recibieron 206 respuestas distribuidas en las siguientes áreas de trabajo, de las cuales el 42% corresponden a funcionarios y el 58% a contratistas:



Indique en cuál o cuáles actividades de implementación del Código de Integridad participo:

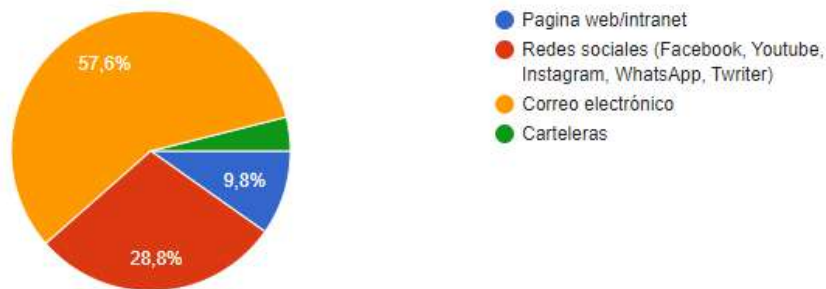


Las actividades desarrolladas para la implementación del Código de Integridad, fueron apropiadas para afianzar los valores en PNNC.





¿Cuál de los canales de comunicación considera de mayor aceptación para la difusión de las actividades de implementación del Código de Integridad?



¿Qué concepto o sugerencias le merece el proceso de implementación del Código de Integridad?

- Ajustarla a labores de campo.
- El código debe implementarse en todos los niveles de gestión, desde la dirección a niveles intermedios de mando.
- Capacitación constante.
- Realizar las capacitaciones, talleres o jornadas de sensibilización con grupos puntuales o focales.
- Debe ser más didáctico.
- Debe dársele mucha más importancia y relevancia dentro de la Entidad.
- Continuar con la sensibilización del Código de Integridad a Funcionarios y Contratistas.
- Reforzar espacios de divulgación de manera presencial.

6.4. Implementación.



Se desarrollaron acciones orientadas a la implementación y apropiación de la política y código de integridad por parte de los servidores públicos y contratistas durante la vigencia 2021 con alcance Nacional:

6.4.1. Actividad Día del Servidor Público “Historias de Integridad”:

Reconocer y exaltar la labor del servidor público en Parques Nacionales Naturales de Colombia, en su condición de funcionarios o contratistas desde Nivel Central y cada Dirección Territorial por medio textos o dibujos que relatan los buenos hechos de integridad que se dan desde la labor pública que desempeñan en PNNC. Estas historias de integridad se publicarán por correo electrónico el día 28 de Junio de 2021.

Nombre de la Actividad: Día del Servidor Público “Historias de Integridad”.

Objetivo: Reconocer y exaltar la labor del servidor público en Parques Nacionales Naturales de Colombia, en su condición de funcionarios o contratistas desde Nivel Central y cada Dirección Territorial.

¿Qué es?: Textos o dibujos que relatan los buenos hechos de integridad que se dan desde la labor pública que desempeñan en PNNC. Estas historias de integridad se publicarán en intranet el día 28 de Junio de 2021 y se enviará correo electrónico con pieza gráfica para su consulta.

¿Qué se espera obtener?:

- Visibilizar los buenos hechos que se viven día a día en el servicio público, tanto a nivel interno como externo.
- Reconocer y enaltecer las buenas acciones de los servidores públicos en PNNC.





- Tomar las acciones de personas o grupos de trabajo para trazar una línea de ejemplo.

Metodología: La actividad será liderada por cada uno de los psicólogos, a nivel central y en cada una de las direcciones territoriales.

Antes.

1. Envío de Invitación. Se enviará a los servidores una invitación (Anexo 1) a participar de la actividad, la cual será socializada a partir del 15 de Junio de 2021 a través de correo electrónico, enviando una invitación a participar de la actividad desde nivel central y desde cada dirección territorial.



2. Socializar las bases de la actividad del Día del Servidor Público “Historias de Integridad”. Las bases de la actividad (Anexo 2) serán socializadas a partir el 15 de Junio de 2021 a través de correo electrónico, con la invitación a participar de la actividad, igualmente será enviada desde nivel central y desde cada dirección territorial.



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

HISTORIAS DE INTEGRIDAD

¿Cómo participa?

- 1. Construir la Historia de Integridad.**
Las historias de integridad (cuento, copla, poesía o dibujo) se deben construir con los valores del código de integridad.

¿Cómo presentarla?

- 2. La Historia de Integridad puede ser realizada por medio escrito o a través de una imagen:**
Texto: Pueden ser escritas a mano o en computador, máximo una página y media de texto. **Imagen:** Pueden tomar una foto con el celular o una cámara. La imagen debe ser clara y legible, máximo dos fotografías.

- 3. Envía la Historia de Integridad.**
Las historias de integridad se recibirán desde el 16 de junio hasta el 25 de junio de 2021 a través del correo electrónico: psicologos.centro@parquesnacionales.gov.co
En el cuerpo del correo se deben relacionar los siguientes datos:
Título de la historia de integridad. **Nombre** del área prologada. **Nombres de los servidores** que participaron en la construcción de la historia de integridad. **Una fotografía** del equipo de trabajo con la(s) palabra(s) del valor o valores escogido(s) para su historia de integridad.

- 4. Responder las siguientes preguntas.**
¿Cómo se sintió con esa actividad? ¿Qué fue lo más fácil?
¿Qué fue lo más difícil? ¿Cree que estas historias pueden tener un impacto para los equipos de trabajo? ¿Cuál? ¿Cuántas personas participaron en la construcción de la historia de integridad? ¿Tiene alguna sugerencia para futuras actividades?

Publicación.
Las Historias de Integridad serán publicadas el 28 de junio de 2021.
Trabajo del Centro de Psicología y Asesoría en Recursos Humanos

Cómo participar...

Paso 1: Construir la Historia de Integridad.
Las historias de integridad pueden ser escritas a mano o en computador, máximo una página y media de texto.

Paso 2: Cómo presentarla:
La historia de integridad puede ser realizada por medio escrito o a través de una imagen:
• **Texto:** Pueden ser escritas a mano o en computador, máximo una página y media de texto.
• **Imagen:** Pueden tomar una foto con el celular o una cámara. La imagen debe ser clara y legible, máximo dos fotografías.

Paso 3: Envía la Historia de Integridad.
Las historias de integridad se recibirán desde el 16 de junio hasta el 25 de junio de 2021 a través del correo electrónico: psicologos.centro@parquesnacionales.gov.co
En el cuerpo del correo se deben relacionar los siguientes datos:
• **Título** de la historia de integridad.
• **Nombre** del área prologada.
• **Nombres de los servidores** que participaron en la construcción de la historia de integridad.
• **Una fotografía** del equipo de trabajo con la palabra(s) del valor o valores escogido(s) para su historia de integridad.

Paso 4: Responder las siguientes preguntas.
¿Cómo se sintió con esa actividad? ¿Qué fue lo más fácil? ¿Qué fue lo más difícil? ¿Cree que estas historias pueden tener un impacto para los equipos de trabajo? ¿Cuál? ¿Cuántas personas participaron en la construcción de la historia de integridad? ¿Tiene alguna sugerencia para futuras actividades?

Paso 5: Publicación.
Las Historias de Integridad serán publicadas el 28 de junio de 2021.

- Temática propuesta. Valores de Servidor Público (honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia). Esta temática se establece con el propósito de que las historias de integridad (cuento, copla, poesía o dibujo) se construyan con los valores del código de integridad.
- Participantes. Servidores públicos de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Criterios. Todas las historias de integridad (cuento, copla, poesía o dibujo) deben ser inéditas y con contenido únicamente acorde a la temática establecida (Valores del Servidor Público).
- Texto: Pueden enviar sus historias de integridad escritas a mano o en computador, máximo una página y media de texto.



El ambiente es de todos

Minambiente



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

- Imagen: Puede ser tomada con el celular o cámara, imagen clara y legible, con un máximo de dos imágenes.
- Recepción de las Historias de Integridad. Las historias de integridad se recibirán desde el 16 de Junio hasta el 23 de Junio de 2021, a través del correo electrónico (del psicólogo de nivel central y de cada dirección territorial) psicologos.central@parquesnacionales.gov.co, donde deberá identificar la historia de integridad incluyendo los siguientes datos:
 - Título de la historia de integridad.
 - Nombre de área protegida.
 - Nombres de los servidores que hacen parte del área protegida.
 - Una fotografía del equipo de trabajo con la palabra(s) del valor o valores escogidos para su historia de integridad.
 - Respuestas a preguntas de percepción de la actividad.
- Plazo de entrega. Del 16 de Junio hasta el 23 de Junio de 2021.
- Publicación. El 28 de Junio de 2021 en intranet.

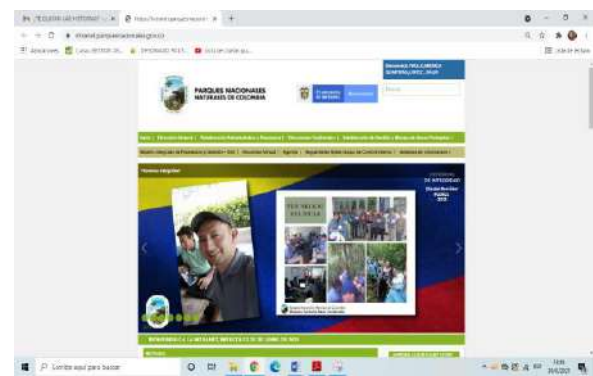
Durante.

3. Las historias de integridad se recibirán desde el 16 de Junio hasta el 23 de Junio de 2021 y las imágenes o textos se socializarán a través de correo electrónico el día 28 de Junio de 2021.



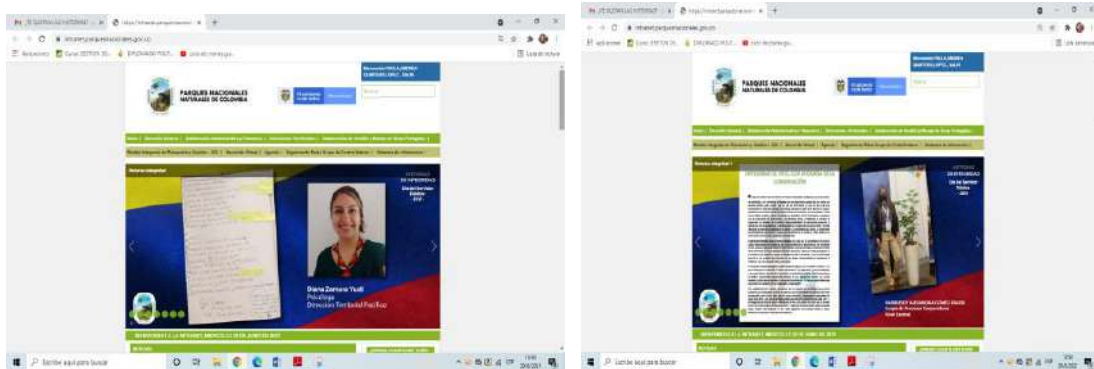


PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



El ambiente es de todos

Minambiente



Después.

4. Percepción de los participantes. Junto con el correo enviado con la Historia de Integridad se sugiere a los servidores que den sus respuestas a las siguientes preguntas con el objetivo de conocer su percepción frente a la actividad.

- ¿Cómo se sintió con esa actividad?
- ¿Qué fue lo más fácil? ¿Qué fue lo más difícil?
- ¿Cree que estas historias pueden tener un impacto para los equipos de trabajo? ¿Cuál?
- ¿Cuántas personas participaron en la construcción de la historia de integridad?
- ¿Tiene alguna sugerencia para futuras actividades?

Nombre de la Actividad: Día del Servidor Público “Diploma de Reconocimiento”.

Objetivo: Reconocer y exaltar la labor del servidor público en Parques Nacionales Naturales de Colombia en su condición de funcionarios o contratistas.



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

¿Qué es?: Estrategia de reconocimiento público donde se exalta la labor que desempeñan como servidores públicos en PNNC. Este diploma se publicará a través de correo electrónico el día 28 de Junio de 2021 en las Direcciones Territoriales.

¿Qué se espera obtener?: Reconocer y enaltecer la labor del servidor público en Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Metodología:

Antes.

1. Realizar la construcción del diploma de reconocimiento (Anexo 3). En el caso de las Direcciones Territoriales, el diploma de reconocimiento se personaliza para cada área protegida.
2. Identificar la estrategia adecuada que permita difundir el diploma de reconocimiento a los servidores.

Durante.

3. Los diplomas de reconocimiento se socializarán a través de correo electrónico el día 28 de Junio de 2021.



El ambiente
es de todos

Minambiente



Cronograma de Implementación.

Estrategia	14 a 18 Junio	21 al 25 Junio	28 al 30 Junio
Envío Invitación a Participar	X		
Socialización paso a paso de la actividad	X		
Recepción Historias de Integridad	X	X	
Socialización Historias de Integridad			X
Envío Diploma de Reconocimiento (Direcciones Territoriales)			X

6.4.2. Capacitación del Código de Integridad “Servidores públicos y los valores para el servicio al ciudadano”:

Sensibilizar a los servidores públicos acerca de la importancia de la legalidad, la transparencia y la integridad en el ejercicio de sus funciones en las entidades públicas, con el fin de actuar acorde con los valores del servicio público en su contexto laboral. Esta capacitación se realizará de manera virtual en el segundo semestre de la vigencia 2021.





Nombre de la Actividad: Capacitación del Código de Integridad: "Servidores Públicos y los Valores para el Servicio al Ciudadano" y la gestión de Conflicto de intereses.

Objetivo: Sensibilizar a los servidores públicos acerca de la importancia de la legalidad, la transparencia y la integridad en el ejercicio de sus funciones en las entidades públicas, con el fin de actuar acorde con los valores del servicio público en su contexto laboral.

¿Qué es?: Es una actividad de formación, donde los servidores pueden evidenciar su responsabilidad en cuanto al cambio de paradigmas del rol de servidor público y la gestión de Conflicto de intereses.

¿Qué se espera obtener?:

- Comprometer a los servidores con la práctica de los valores del código de integridad, en especial generar acciones que fortalezcan la imagen de los servidores públicos.
- Reconocer y reflexionar sobre la importancia de cada uno de los valores en el contexto laboral y personal.
- Actualizar los lineamientos para la detección, prevención y administración de potenciales conflictos de interés derivados del desarrollo de las actividades dentro de la entidad.

Alcance: La capacitación será liderada desde nivel central por parte del grupo de gestión humana, con alcance a nivel nacional.

Metodología: Formación programada por nivel jerárquico por medio de la plataforma meet con una duración de dos (2) horas.



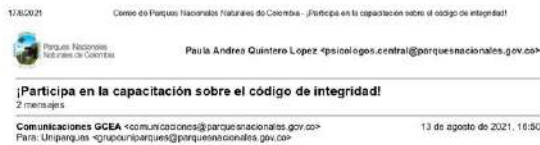


**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Día	Tema	Grupo
Miércoles 18 de Agosto 2021	¿Qué tanto sabes de valores?	Directivo, Asesor, Profesional Especializado, Jefe de Área, Profesional Universitario, Contratistas Profesionales
Viernes 20 de Agosto 2021	¿Qué tanto sabes de valores?	Técnico Administrativo, Operario Calificado, Secretaria Ejecutiva, Auxiliar Administrativo, Conductor Mecánico, Contratista en estos niveles.

Antes.

1. Realizar la construcción de las piezas gráficas de la invitación a la capacitación.



Cordial saludo,
El Grupo de Gestión Humana hace extensiva la invitación a participar en la capacitación sobre el código de integridad.



Dirigida a: Directivos, Asesores, Profesionales Especializados, Jefes de Área, Profesional Universitario, Contratistas Profesionales



El Grupo de Gestión Humana hace extensiva la invitación a participar en la capacitación sobre el código de integridad.



Grupo de Capacitaciones y Educación Ambiental
DIRECCIÓN GENERAL
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Calle 74 No. 11-81 Piso 2
Bogotá D.C., Colombia
www.parquesnacionales.gov.co

NOTICIAS: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usted está informado de que todo el contenido de este documento es de carácter interno. Cualquier uso no autorizado de esta información puede ser considerado un acto de negligencia o de mala fe. Se prohíbe la divulgación de esta información a terceros sin el consentimiento expreso de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Si por error ha recibido este documento, se le solicita que informe inmediatamente a la Dirección de Gestión Humana de Parques Nacionales Naturales de Colombia en el teléfono 353 2400. El receptor deberá cumplir con esta obligación que surge de interés público, antes de destruir, destruir, o de cualquier otra manera que pueda causar perjuicio a Parques Nacionales Naturales de Colombia.





- Realizar la construcción de la presentación en power point para la Capacitación del Código de Integridad: "Servidores Públicos y los Valores para el Servicio al Ciudadano" y la gestión de Conflicto de intereses (viernes 20 de agosto de 2021).





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Marco Legal

- 1994 Ley 1448
- 1995 Ley 1450
- 2001 Ley 1712
- 2011 Ley 1712
- 2017 Ley 1712

Antecedentes

- 1994 Ley 1448
- 1995 Ley 1450
- 2001 Ley 1712
- 2011 Ley 1712
- 2017 Ley 1712

Política de Integridad

Nuestro Código de Integridad

Resolución 412 de 2018

"Por la cual se actualiza el Código de Ética y se adopta el Código de Integridad para Parques Nacionales Naturales de Colombia."

Nuestro Código de Integridad

Diversidad Organizacional

OBJETIVO

El Código de Integridad de PNN tiene como objetivo ser un instrumento formal e institucional para la conducta particular y profesional del personal de Parques Nacionales Naturales, de manera tal que se conviertan en un punto para las conductas y comportamientos esperados tanto en las relaciones internas como con los actores externos involucrados.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El código de Integridad rige para todo el personal vinculado con Parques Nacionales Naturales de Colombia. La implementación del mismo será liderada por la Subdirección Administrativa y Financiera, con el apoyo del Grupo de Gestión Humana con el apoyo de todos los áreas de la entidad.

Ética en el Servidor Público

Integridad

La Integridad consiste en la coherencia entre las declaraciones y las realidades. "y agrega": "La Integridad es esencial para que sean eficientes las relaciones interpersonales, porque el orgullo devota a los mentores que transparentes, sea una tibia y ya no sabemos de qué estamos hablando" (Dewey, 1997).

Componentes

1. Se compromete al trabajo con honestidad y transparencia.
2. Mantiene la integridad en sus acciones.
3. Cumple con la ley y el deber.

Principios Rectores

COMPROMISO

Para todos los conocimientos, experiencia y disposición al servicio de Parques Nacionales Naturales de Colombia de los funcionarios de las entidades de las cuales se integran, se les exige la máxima seriedad, eficiencia, responsabilidad, honestidad, de las organizaciones gubernamentales, de los grupos y asociaciones, del sector público, de los sectores, tanto económicos, culturales, en fin, de la comunidad en general que contribuya significativamente al desarrollo de nuestra entidad y del país.

Principios Rectores

TRANSPARENCIA

Exponer información sobre acciones y programas, resultados e impactos, en la administración y gestión pública de concertación y ejecución, promoviendo la diversidad de ideas y opiniones.

ÉTICA GENERAL

Mantener la honestidad y rectitud sobre los documentos, hechos e informaciones a los cuales se tenga acceso en el desarrollo de las acciones que forman parte de las labores, la producción como resultado de las labores y actuaciones."

Valores



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Principios Rectores

HONRARI

Actuar de manera íntegra y justa anteponiendo los intereses de Parques Nacionales Naturales de Colombia y de la comunidad con los que se trabaja sobre los intereses y fines personales.

REPORTAR

Dar uso racional a los recursos institucionales que son confiables por medio del trabajo, con apropiación de algo que no se ha conseguido o que le pertenece a otro.

Principios Rectores

BIENCOMUNIDAD

Entender la forma que existe en la diferencia y la diversidad humana de pensar, de sentir y de actuar que se encuentra en el desarrollo de la vida institucional. En el caso de quien dedicación en los puntos de vista propende por la conciliación, negociación y llegar a acuerdos de alta convivencia.

COMUNIDAD

Ser un ser con un comportamiento, se debe proteger la diversidad biológica y socio-cultural por, siempre estar unidos en los trabajos y en las actividades, efectuando una mayor participación más se mejoran.

Principios Rectores

COMUNICAR

Definir que para el poder cualquier objetivo que se establezca al grupo de trabajo no solo basta con los esfuerzos individuales, sino se requiere del conocimiento, experiencia y habilidades de las personas que más trabajan y saber todo de su pensamiento socio-cultural.

CIENCIA

Utilizar el tiempo laboral regionalmente, realizando siempre el mejor esfuerzo a través de la capacidad, las labores encomendadas, con seriedad, honestidad, disciplina y dedicación.

Valores

El bien

El bien es el interés común, el bien es el interés de todos, el bien es el interés de la comunidad, el bien es el interés de la nación, el bien es el interés de la humanidad, el bien es el interés de la vida.

El bien común

El bien común es el interés de todos, el bien común es el interés de la comunidad, el bien común es el interés de la nación, el bien común es el interés de la humanidad, el bien común es el interés de la vida.

Valores

El bien común

El bien común es el interés de todos, el bien común es el interés de la comunidad, el bien común es el interés de la nación, el bien común es el interés de la humanidad, el bien común es el interés de la vida.

El bien común

El bien común es el interés de todos, el bien común es el interés de la comunidad, el bien común es el interés de la nación, el bien común es el interés de la humanidad, el bien común es el interés de la vida.

Valores

El bien común

El bien común es el interés de todos, el bien común es el interés de la comunidad, el bien común es el interés de la nación, el bien común es el interés de la humanidad, el bien común es el interés de la vida.

El bien común

El bien común es el interés de todos, el bien común es el interés de la comunidad, el bien común es el interés de la nación, el bien común es el interés de la humanidad, el bien común es el interés de la vida.

Valores

El bien común

El bien común es el interés de todos, el bien común es el interés de la comunidad, el bien común es el interés de la nación, el bien común es el interés de la humanidad, el bien común es el interés de la vida.

El bien común

El bien común es el interés de todos, el bien común es el interés de la comunidad, el bien común es el interés de la nación, el bien común es el interés de la humanidad, el bien común es el interés de la vida.

Valores

El bien común

El bien común es el interés de todos, el bien común es el interés de la comunidad, el bien común es el interés de la nación, el bien común es el interés de la humanidad, el bien común es el interés de la vida.

El bien común

El bien común es el interés de todos, el bien común es el interés de la comunidad, el bien común es el interés de la nación, el bien común es el interés de la humanidad, el bien común es el interés de la vida.

SER SERVIDOR PÚBLICO IMPLICA

Un servicio es un proceso, no un producto. Para lograr la sensación de satisfacción al realizar una tarea es importante la relación persona a persona. La buena conducta, el trato amable y grata comunicación son elementos básicos para establecer buenas relaciones y un buen servicio.

¿?

Somos la gente de la conservación

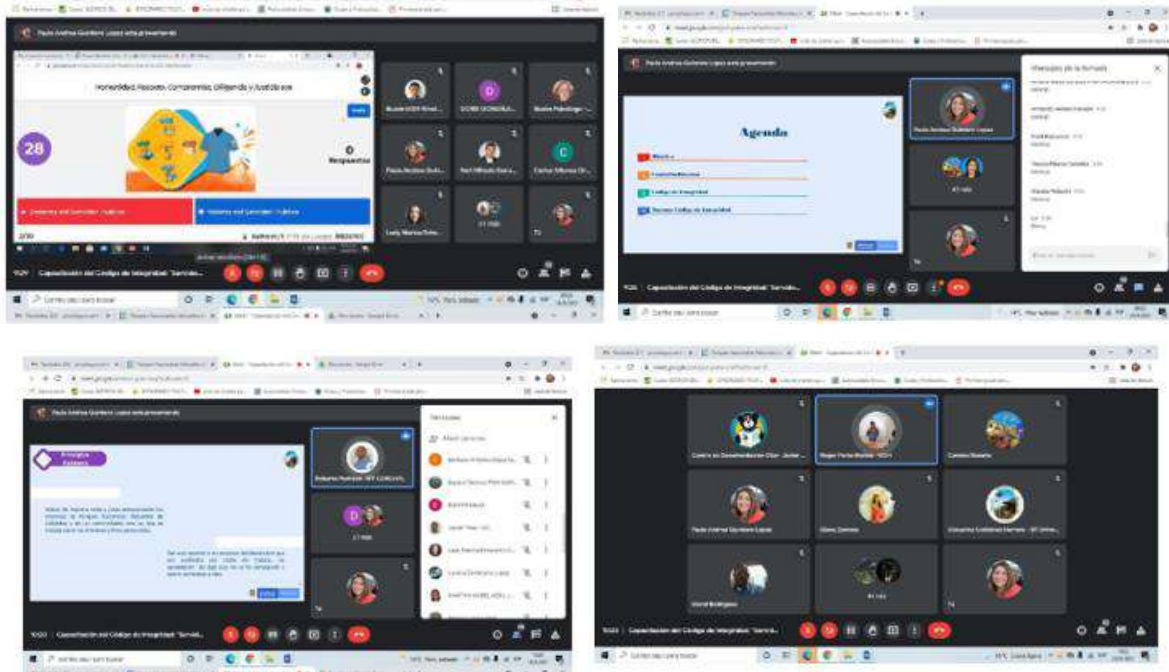
#ParquesNacionales
#ParquesNaturales
#ParquesNacionalesColombia

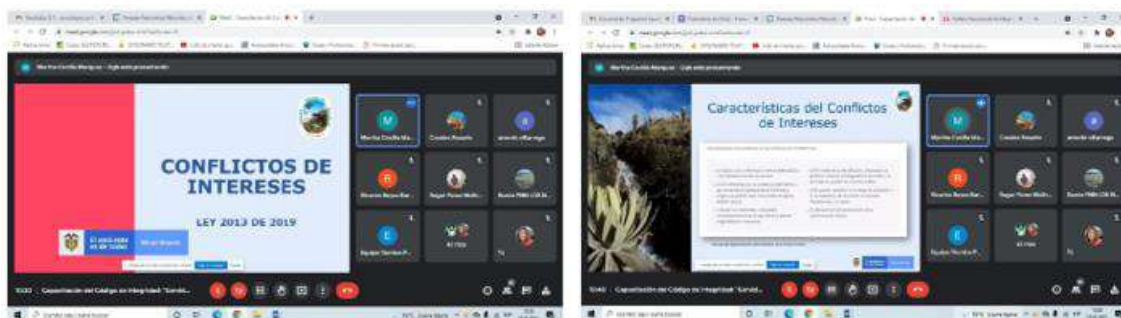


Durante.

La capacitación fue desarrollada por medio de la plataforma meet link (meet.google.com/qni-jumi-tvq y meet.google.com/jud-yukw-stm) con una duración de dos (2) horas.

Día	Tema	Grupo
Miércoles 18 de Agosto 2021	¿Qué tanto sabes de valores?	Directivo, Asesor, Profesional Especializado, Jefe de Área, Profesional Universitario, Contratistas Profesionales
Viernes 20 de Agosto 2021	¿Qué tanto sabes de valores?	Técnico Administrativo, Operario Calificado, Secretaria Ejecutiva, Auxiliar Administrativo, Conductor Mecánico, Contratista en estos niveles.





6.4.3. Campaña de Sensibilización “Recordando nuestros valores”:

Campaña de sensibilización y comunicación sobre los valores del código de integridad del servidor público. Esta campaña se desarrolla en el segundo semestre del año 2021, por medio de la Semana de la Integridad y la divulgación de Piezas gráficas mensuales de los valores del servicio público.

Nombre de la Actividad: Valores del Servicio público “Recordando nuestros valores”.

Objetivo: Promover, divulgar y sensibilizar la integridad con base en los valores enmarcados en el código de integridad en la labor diaria del servidor público en Parques Nacionales Naturales de Colombia, en su condición de funcionarios o contratistas desde Nivel Central, Dirección Territorial y Áreas protegidas.

¿Qué es?: Campaña de sensibilización y comunicación sobre los valores del código de integridad del servidor público. Esta campaña se desarrolla en el segundo semestre del año 2021, por medio de tres estrategias: Video Clip Código de Integridad PNNC, Semana de la Integridad y socialización de Piezas gráficas mensuales.



Estrategia	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Semana de la Integridad			X				
Socialización Código de Integridad	X	X	X	X	X	X	X

Cronograma de Implementación de actividades.

¿Qué se espera obtener?

- Reconocer e interiorizar los valores del código de integridad por parte de cada servidor en PNNC.
- Fortalecer la implementación e interiorización de los valores del código de integridad.
- Divulgar y socializar los valores del código de integridad.

Alcance: La campaña será liderada desde nivel central por parte del grupo de gestión humana y comunicaciones, con alcance a nivel nacional.

Metodología:

Antes.

1. Realizar la construcción de la campaña, slogan y piezas comunicativas para la gestión del segundo semestre del año 2021.
2. Seleccionar los medios, canales y/o entornos de comunicación por medio de los cuales se va a hacer la difusión de la campaña de sensibilización en los valores del servicio público, la cual fue socializada vía correo electrónico a nivel nacional.





CRONOGRAMA SEMANA DE LA INTEGRIDAD

MARTES 17 DE AGOSTO	MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO	JUEVES 19 DE AGOSTO	VIERNES 20 DE AGOSTO
Actividad: "Acertijo de Honestidad" 	Actividad: Capacitación del Código de Integridad: "Servidores Públicos y los Valores para el Servicio al Ciudadano". 9:00 a.m. Actividad: "Decálogo del Respeto" 	Actividad: Crónicas de Compromiso Actividad: "Reconociendo la Diligencia" 	Actividad: Capacitación del Código de Integridad: "Servidores Públicos y los Valores para el Servicio al Ciudadano". 9:00 a.m. Actividad: "El muro de la Justicia"

Durante.

3. **Desarrollo de la Semana de la Integridad:** por medio de la cual se promueve la apropiación de los valores del código de integridad a partir de actividades diarias destinadas a repensar en los valores del servicio público, fortaleciendo un valor por día.

Día	Tema	Actividad
Lunes a Viernes 09 al 13 de Agosto 2021	Expectativa y Divulgación	Campaña de Expectativa y Divulgación de la Semana de la Integridad.
Martes 17 de Agosto 2021	Honestidad	Acertijo de la Honestidad.





Día	Tema	Actividad
Miércoles 18 de Agosto 2021	Respeto	Decálogo del Respeto.
Miércoles 18 de Agosto 2021	¿Qué tanto sabes de valores?	Capacitación del Código de Integridad: "Servidores Públicos y los Valores para el Servicio al Ciudadano".
Jueves 19 de Agosto 2021	Compromiso	Crónicas de compromiso.
Jueves 19 de Agosto 2021	Diligencia	Reconociendo la Diligencia.
Viernes 20 de Agosto 2021	Justicia	El muro de la Justicia.
Viernes 20 de Agosto 2021	¿Qué tanto sabes de valores?	Capacitación del Código de Integridad: "Servidores Públicos y los Valores para el Servicio al Ciudadano".
Lunes a Viernes 23 al 27 de Agosto 2021	Encuesta	Encuesta Semana de la Integridad
Viernes 27 de Agosto 2021	Reconocimiento	Reconocimiento a quienes participaron en la semana de la integridad

3.1. Retos de Integridad: la semana de la integridad se desarrolla por medio de retos sencillos y amigables destinados a repensar en los valores del servicio público que invitan a las personas a reflexionar en temas de integridad.

- **Honestidad: Acertijo de la Honestidad.**
Te invitamos a resolver el siguiente acertijo, puedes enviarnos tu respuesta al correo psicologos.central@parquesnacionales.gov.co
Alfredo dice que Héctor es un mentiroso.
Héctor afirma que Cristina es una mentirosa.
Cristina asegura que tanto Héctor como Alfredo son mentirosos.
Cada uno de ellos o dice la verdad o dice mentiras. ¿Quién de ellos es honesto?





- Respeto: Decálogo del Respeto.

Te invitamos a fortalecer estas acciones durante tu día, puedes enviar una foto al correo psicologos.central@parquesnacionale.gov.co

DECÁLOGO DEL BUEN TRATO

1. Saludemos con amabilidad y cordialidad. Saluda por lo menos a dos (2) personas, a las que nunca habías saludado y reflexiona sobre ¿cómo te sentiste?
2. Tengamos una actitud positiva. ¿ya sonreíste hoy? Sonríe, sin duda con ello aportas alegría a las actividades.
3. Practiquemos la empatía. Escucha a quien se acerca a ti... y observa su actitud antes de que se comunique contigo.... Escúchalo y observa su actitud después de haber conversado contigo...
4. Seamos solidarios y solidarias. Colabórale a alguien en las actividades del diario vivir.





5. Actuemos con vocación de servicio y responsabilidad. Reflexiona sobre cuál es la tarea y/o actividad que más disfrutas realizar en la actividad que desempeñas.
6. Valoremos cada aporte, agradeciendo y reconociendo. Reconoce el trabajo de algún compañero o de alguien en tu casa... y díselo.
7. La diferencia nos enriquece, el respeto nos une. Reconoce tu error si has cometido alguna acción negativa y/o que pudo herir a otra persona... y discúlpate.
8. Dialoguemos con claridad y de forma oportuna. Infórmate, siempre es mejor estar al día en las actividades y proyectos.
9. Se amable. Ten un gesto amable... veras como mejora tu manera de ver la vida...
10. Cuídate, cuídame, cuidémonos.

Semana de la Integridad
Hoy me pongo la camisa del Respeto

Decálogo del buen trato

- 1 **Señalamos con amabilidad y cordialidad.**
Saluda por lo menos a dos (2) personas, a las que nunca habías saludado y reflexiona sobre ¿cómo te sentiste?
- 2 **Tengamos una actitud positiva.**
¿Te sonríes hoy? Sonríe, sin duda con ello aportas alegría a las actividades.
- 3 **Practicamos la empatía.**
Escucha a quien se acerca a ti... y observa su actitud antes de que se comunique contigo... Escúchalo y fíjate después en su actitud.
- 4 **Seamos solidarios y solidarias.**
Colabórate a alguien en las actividades del día a día.
- 5 **Actuemos con vocación de servicio y responsabilidad.**
Reflexiona sobre ¿cuál es la tarea y/o actividad que más disfrutas realizar en la actividad que desempeñas?

Comparte con nosotros alguna de estas actividades al correo electrónico: psicologos.central@parquesnacionales.gov.co

Grupo de Gestión Humana
Subdirección Administrativa y Financiera

Semana de la Integridad
Hoy me pongo la camisa del RESPETO

Decálogo del buen trato

- 6 **Valoremos cada aporte, agradeciendo y reconociendo.**
Reconoce el trabajo de algún compañero o de alguien en tu casa, y díselo.
- 7 **La diferencia nos enriquece, el respeto nos une.**
Reconoce tu error si has cometido alguna acción negativa y/o que pudo herir a otra persona... y discúlpate.
- 8 **Dialoguemos con claridad y de forma oportuna.**
Infórmate, siempre es mejor estar al día en las actividades y proyectos.
- 9 **Se amable.**
Ten un gesto amable... veras como mejora tu manera de ver la vida...
- 10 **Cuídate, cuídame, cuidémonos.**

Comparte con nosotros alguna de estas actividades al correo electrónico: psicologos.central@parquesnacionales.gov.co

Grupo de Gestión Humana
Subdirección Administrativa y Financiera



- Compromiso: Crónicas de compromiso.

Te invitamos a compartir alguna de acciones que guía el actuar del compromiso desde nuestro código de integridad, puedes enviarnos una foto, un video, un cuento u otra iniciativa que consideres representa la acción que escogiste y compartirlo con nosotros a través del correo electrónico psicologos.central@parquesnacionales.gov.co

Lo que hago:

Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.

Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.

Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.

Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.

Presto un servicio ágil, amable y de calidad.

Lo que no hago:

Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.

No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.





No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad. Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.

Semana de la Integridad
Hoy me pongo la camisa del Compromiso

Reto del día:
Comparte alguna de las acciones que guía el actuar del compromiso desde nuestro código de integridad. Puedes enviarnos una foto, un video, un cuento u otra iniciativa al correo electrónico psicologos.central@parquesnacionales.gov.co

Lo que hago:

1. Assumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.
2. Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entiendo su contexto, necesidades y requerimientos en el funcionamiento de mi servicio y labor.
3. Escucho, atiendo y ofrezco a quien necesita cualquier información o guía en algún asunto público.
4. Presto un servicio digno, amable y de calidad.

Lo que no hago:

1. Nunca trabajo con una actitud negativa.
2. No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un "favor" que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso y un orgullo.
3. No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad. Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.

Grupo de Gestión Humana
Subdirección Administrativa y Financiera

- Diligencia: Reconociendo la Diligencia.

¡Piensa en un compañero o compañera que con su Diligencia hayan hecho tu vida más fácil y cuéntale! No debe ser públicamente, puedes escribirle un mensaje de gratitud y reconocimiento por ser diligente en el desarrollo de sus labores y así contribuir al cumplimiento de nuestras metas.





PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA



- Justicia: El muro de la Justicia.

Te invitamos a compartir las buenas acciones del valor de la justicia realizados por una persona o un equipo de trabajo que merecen ser reconocidas y que nos sirven de ejemplo. puedes compartir con nosotros esas buenas prácticas por medio del correo electrónico psicologos.central@parquesnacionales.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente



Después.

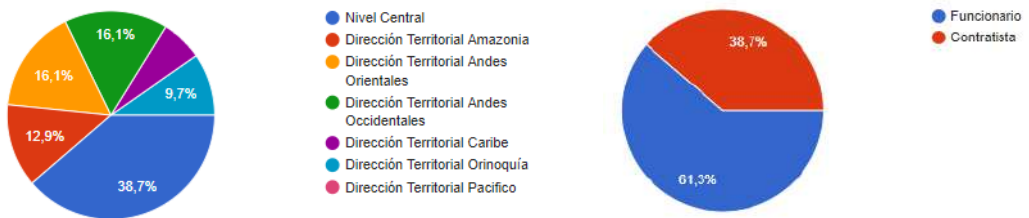
4. Encuesta de retroalimentación semana de la integridad: Por medio de un enlace se comparte a los servidores las siguientes preguntas con el objetivo de conocer su percepción frente a la actividad:
 1. ¿Participo de las actividades desarrolladas en la Semana de la Integridad?
 2. ¿Considera que las actividades trabajadas durante la Semana de la Integridad PNNC, fueron apropiadas para afianzar los valores en PNNC?
 3. ¿Cuál o cuáles fueron las actividades que más le gustaron?
 4. ¿Qué actividad(es) recomienda para socializar los valores en nuestra Entidad?





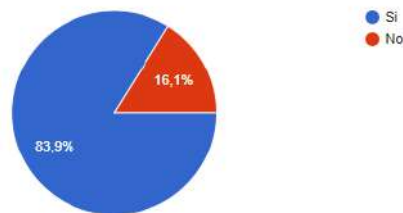
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

A corte del 31 de Agosto de 2021 se recibieron 31 respuestas distribuidas en las siguientes áreas de trabajo, de las cuales el 61.3% corresponden a funcionarios y el 38.7% a contratistas:

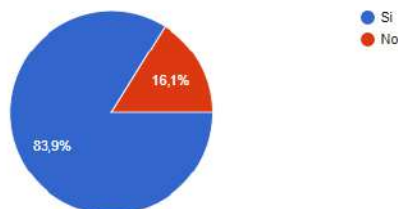


Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

1. ¿Participo de las actividades desarrolladas en la Semana de la Integridad?

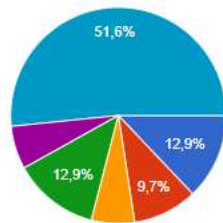


2. ¿Considera que las actividades trabajadas durante la Semana de la Integridad PNNC, fueron apropiadas para afianzar los valores en PNNC?





3. ¿Cuál o cuáles fueron las actividades que más le gustaron?



- Camisa de la Honestidad: Acertijo de la Honestidad.
- Camisa del Respeto: Decálogo del Respeto.
- Camisa del Compromiso: Crónicas de compromiso.
- Camisa de la Diligencia: Reconociendo la Diligencia.
- Camisa de la Justicia: El muro de la J...
- ¿Qué tanto sabes de valores?: Capac...

4. ¿Qué actividad(es) recomienda para socializar los valores en nuestra Entidad?

- Actividades más dinámicas y lúdicas.
- Actividades presenciales.
- Realizar actividades para cada AP o Dependencia.
- Espacio donde los guardaparques puedan contar como emplearon o utilizaron un valor en la entidad.
- Mayor divulgación en medios de comunicación interna.
- Emplear otros medios de comunicación diferentes a los virtuales para las AP por temas de conectividad.
- Actividades que fortalezcan la imagen de la entidad en torno a los valores.

5. Piezas gráficas mensuales: Divulgar y socializar los valores de servicio público, por medio de piezas graficas a través de los diferentes medios de comunicación digitales que tiene la entidad por medio de las cuales socializa con frecuencia mensual la definición del valor y las acciones que orientan la integridad de nuestro comportamiento como servidores públicos (Lo que hago/Lo que no hago).





**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Socialización Valores (Definición)	13-Jul- 2021	28-Jul- 2021	02-Agt- 2021
Compromiso	X		
Diligencia	X		
Honestidad		X	
Respeto		X	
Justicia			X

Código de Integridad
Llévalo contigo, léelo, entiéndelo,
siéntelo y vívelo día tras día.

Honestidad

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud y siempre favoreciendo el interés general.

"La honestidad es siempre digna de elogio, aun cuando no reporte utilidad, ni recompensa, ni provecho"
Marco Tulio Cicerón
(filósofo, escritor y abogado romano)

Grupo de Gestión Humana
Subdirección Administrativa y Financiera

Código de Integridad
Llévalo contigo, léelo, entiéndelo,
siéntelo y vívelo día tras día.

Respeto

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

"Una de las formas más sinceras de respeto es escuchar lo que otros tienen que decir."
Byrant H. McGill

Grupo de Gestión Humana
Subdirección Administrativa y Financiera

Código de Integridad
Llévalo contigo, léelo, entiéndelo,
siéntelo y vívelo día tras día.

Compromiso

Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

"El compromiso individual al esfuerzo grupal, eso es lo que hace funcionar a un equipo, a una compañía o a una civilización."
Vince Lombardi

Grupo de Gestión Humana
Subdirección Administrativa y Financiera

Código de Integridad
Llévalo contigo, léelo, entiéndelo,
siéntelo y vívelo día tras día.

Diligencia

Diligencia: Cumpló con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

"Un hombre animoso y diligente está siempre preparado para todo."
Tomás de Kempis

Grupo de Gestión Humana
Subdirección Administrativa y Financiera



6.4.4. Socialización acciones de implementación Código de Integridad:

Dar a conocer por medio del informe de gestión las acciones de implementación del Código de Integridad desarrolladas durante el año 2021 con el propósito de comprometer y hacer seguimiento a las observaciones de los servidores públicos en el proceso de la implementación. Este informe se aloja en intranet.

6.5. Seguimiento y Evaluación.

Se establecen tres acciones:

- Analizar los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad.

De acuerdo con el cronograma de implementación propuesto para la implementación de la política de integridad en Parques Nacionales Naturales de Colombia se cumplió con el 100% de las acciones programadas, así como





las fechas asignadas para cada una de ellas, ejecutando un total de **12** acciones.

Actividad	May	Jun	Jul	Agst	Sept	Oct	Nov	Dic
Construcción Plan de Trabajo 2021	X							
Día del Servidor Público		X						
Capacitación Código de Integridad				X				
Semana de la Integridad				X				
Encuesta de Retroalimentación Semana de la Integridad				X				
Divulgación y fortalecimiento del Código de Integridad		X	X	X		X	X	X
Conformación Mesa Técnica		X						
Socialización de implementación 2021							X	
Test de Percepción de Integridad 2021						X	X	
Encuesta de Retroalimentación implementación de acciones						X	X	
Consolidación Informes de gestión 2018 a 2020			X					
Informe de Gestión 2021							X	X





- Identificar el número de actividades en las que se involucró al servidor público con los temas del Código.

En forma general se desarrollaron siete (7) actividades que involucraron a los servidores públicos de la Entidad en el desarrollo de actividades relacionadas con temas del Código de Integridad, las cuales fueron:

Actividad	May	Jun	Jul	Agst	Sept	Oct	Nov	Dic
Día del Servidor Público		X						
Capacitación Código de Integridad				X				
Semana de la Integridad				X				
Encuesta de Retroalimentación Semana de la Integridad				X				
Divulgación y fortalecimiento del Código de Integridad		X	X	X		X	X	X
Socialización de implementación 2021							X	
Test de Percepción de Integridad 2021						X	X	
Encuesta de Retroalimentación implementación de acciones						X	X	





- Identificar las buenas prácticas implementadas y desarrolladas en la vigencia 2021.

Como buenas prácticas implementadas y desarrolladas en la vigencia 2021, fueron principalmente:

- Realización de la Semana Integridad en la Entidad: Por primera vez en la Entidad se desarrolló la semana de la integridad, durante la cual se promovió la apropiación de los valores del código de integridad a partir de actividades diarias destinadas a repensar en los valores del servicio público, fortaleciendo un valor por día.
Se considera importante seguir realizando esta semana en las próximas vigencias, con el fin de institucionalizarla y crear la cultura del Código de Integridad a su interior.
- Realización del día del Servidor Público en torno a los valores del código de integridad, lo cual es importante seguir realizando para las próximas vigencias, por cuanto además favorece al fortalecimiento del sentido de pertenencia.
- Conformar la mesa técnica para la implementación de la política de integridad en coordinación entre el grupo de Gestión Humana, Comunicaciones, Control Disciplinario Interno y Procesos Corporativos, como estrategia de apalancamiento para el desarrollo de las acciones en el marco del código de integridad y como herramienta para la apropiación del mismo.
- Realización de encuestas de retroalimentación encaminadas a conocer la percepción frente a las acciones ejecutadas y como medio de recolección de ideas que ayuden a mejorar la implementación del Código de Integridad.

